

Facultad de Ciencias
Jurídicas



**Lic. en
Relaciones
Internacionales**

 UCASAL

DESCRIPCIÓN: La licenciatura en Relaciones Internacionales es una carrera enfocada en el estudio de las interacciones entre países, organizaciones internacionales, y actores no estatales en el ámbito global. Los graduados en esta disciplina adquieren un entendimiento profundo de la política, la economía, la cultura y la historia internacional, así como de los desafíos y oportunidades que enfrenta el mundo contemporáneo. Su objetivo es analizar, negociar y gestionar relaciones políticas, económicas y culturales entre naciones.

CARRERA	Lic. en Relaciones Internacionales
CARGA HORARIA	3.210 horas
DURACIÓN	4 AÑOS
MODALIDAD	Presencial - Distancia

1- PERFIL DEL EGRESADO

El egresado de esta carrera estará capacitado para:

- Evaluar críticamente los elementos y factores que influyen en los procesos de toma de decisiones en materia de política exterior.
- Asesorar a instituciones públicas y a empresas privadas sobre la dinámica de las relaciones internacionales entre Estados, entre bloques económicos, agentes económicos internacionales y organizaciones internacionales no gubernamentales sin fin de lucro.
- Analizar los factores que influyen sobre la configuración del entramado internacional contemporáneo, las causas que determinan su crisis y los elementos que permiten intuir el futuro de las relaciones.
- Analizar los principales problemas económicos y políticos de las organizaciones públicas y privadas de carácter nacional e internacional que determinan y viabilizan su inserción en los principales espacios de intercambio internacional.
- Efectuar seguimiento de la evolución de los procesos de integración regional y subregional en materia económica, cultural, social y política, y determinar las claves para la inserción provechosa y dinámica de Argentina en el moderno escenario internacional.
- Desarrollar competencias, conductas y aptitudes de cooperación, comunicación y colaboración en cambiantes entornos internacionales, multiculturales y multilingües que favorezcan el intercambio de Argentina con el resto de los agentes internacionales y ensanchen sus horizontes.
- Desarrollar especializaciones de carácter regional que permitan profundizar estudios específicos sobre diferentes áreas económicas y culturales del planeta.
- Analizar los fenómenos transfronterizos de Argentina y asesorar a instituciones públicas y privadas respecto de las causas y los efectos de las migraciones transfronterizas sobre los mercados de trabajo locales.
- Ejercer la función diplomática o consular y desempeñar distintos cargos jerárquicos en organismos internacionales.
- Desempeñar cargos ejecutivos de distintos niveles en empresas multinacionales y extranjeras con sucursales o subsidiarias en nuestro país o el extranjero.

2- PLAN DE ESTUDIO

Link: [Plan de Estudio Lic. en Relaciones Internacionales](#)

Carrera aprobada por Resolución Ministerial N° 176/96